BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA

INFORME Y PERSPECTIVAS DE LA ECONOMIA DOMINICANA

DISERTACION POR EL LIC. EDUARDO FERNANDEZ P.
GOBERNADOR DEL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA

F
RD
2239
19800327

CAMARA DE COMERCIO AMERICANA DE LA REPUBLICA DOMINICANA
ALMUERZO MENSUAL – 27 DE MARZO DE 1980
HOTEL SHERATON
SANTO DOMINGO, D. N.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA

INFORME Y PERSPECTIVAS DE LA ECONOMIA DOMINICANA

DISERTACION POR EL LIC. EDUARDO FERNANDEZ P.
GOBERNADOR DEL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA

CAMARA DE COMERCIO AMERICANA DE LA REPUBLICA DOMINICANA
ALMUERZO MENSUAL – 27 DE MARZO DE 1980
HOTEL SHERATON
SANTO DOMINGO, D. N.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA
BIBLIOTECA

200528
28/05/2012
Dm

FRD
2239
19800327

Señor Presidente y demás Miembros de la
Cámara Americana de Comercio de la
República Dominicana,

Su Excelencia
Robert L. Yost, Embajador
de los Estados Unidos de América,

Señores Altos Funcionarios de la Nación,

Amigos todos:

El año pasado, en ocasión similar, me dirigí a ustedes para hablarles sobre los cambios institucionales y la economía dominicana. En esa oportunidad concluí mi exposición manifestándoles que "debemos reconocer que los esfuerzos de las Autoridades Nacionales no bastan por sí solos para garantizar un futuro mejor. Es también necesario que el sector privado asuma una actitud positiva frente a esos esfuerzos y reaccione con entusiasmo a lo que se viene realizando para enfrentar la actual situación, la cual estoy convencido de que independientemente de nuestros sentimientos partidistas, debemos aprovechar la genuina oportunidad de consolidación económica que hoy se presenta a nuestro país, dentro de un régimen democrático de auténticas libertades públicas".

"Es mi convicción, además, de que a pesar de las adversidades que factores externos y debilidades internas han hecho gravitar sobre nuestra economía, estamos frente a una nueva y mejor República Dominicana, y quizás nunca antes han sido tan brillantes las oportunidades para que el sector empresarial dominicano contribuya al desarrollo económico y social

.../

de la Nación. La palabra y la acción es pues de ustedes."

A un año de esta sentida exhortación, deberíamos revisar, a través del resultado de algunos indicadores disponibles, cómo el sector privado y público se comportaron durante el período.

COMPORTAMIENTO DEL SECTOR PRIVADO

En el sector industrial, uno de los más importantes de nuestra economía, el número de nuevas empresas registradas en la Secretaría de Estado de Industria y Comercio, ascendió a 256, lo cual constituye la cifra más alta que se ha registrado en un sólo año en esa Secretaría de Estado. En 1979, sin embargo, el capital total de esas empresas fue inferior al de 1977, cuando sólo se registraron 202 empresas, lo que demuestra que las nuevas empresas establecidas corresponden principalmente a la categoría de la pequeña industria, lo cual es un signo positivo y está en consonancia con la política del Gobierno, que persigue crear las condiciones necesarias para la incorporación del mayor número posible de nuevos empresarios al proceso productivo. En este aspecto, la Corporación de Fomento Industrial ha jugado sin duda alguna un importante papel a través, entre otras cosas, de la promoción de pequeñas industrias financiadas con fondos ascendentes a RD$15.0 millones que le ha proporcionado el Fondo de Inversiones para el Desarrollo Económico (FIDE), para estos fines.

Dentro del sector industrial, las encuestas y sondeos realizados tanto a nivel institucional como a través de contactos personales con diver

.../

sos empresarios han demostrado que a pesar de los inconvenientes ocasionados por los huracanes del año pasado, la gran mayoría de las empresas industriales del país pudieron aumentar durante 1979 su volumen de producción y venta en porcentajes apreciables.

En gran parte, este crecimiento se debió a dos factores especiales. En primer lugar a los aumentos salariales dispuestos por el actual Gobierno, que estableció un salario mínimo de RD$125.00 mensuales para los servidores públicos y privados, el incremento de un 10% para aquellos que devengaban entre RD$125.00 y RD$300.00 mensuales, así como a los aumentos de las pensiones y jubilaciones a un mínimo de RD$100.00 mensuales.

Esta medida permitió un considerable incremento de la demanda interna correspondiente a las clases de bajo nivel de ingreso, principalmente por artículos poco sofisticados que consumen, los cuales se producen casi en su totalidad dentro del país. Precisamente, el renglón alimento es uno de los que más dinamismo ha demostrado dentro de la actividad industrial, salvo algunas excepciones.

Por otra parte, es evidente que la disposición adoptada por las Autoridades Nacionales para suspender la importación de algunos artículos de fácil producción local, también tuvo sus efectos positivos, tal y como lo demuestra el considerable aumento registrado en la industria de muebles y confección de ropa durante el pasado año.

.../

El nuevo auge del sector industrial también se manifiesta al observar las clasificaciones industriales por parte del Directorio de Desarrollo Industrial, lo cual muestra que en 1979 se clasificaron 88 empresas en contraste con 66 en 1977 y 83 en 1978. Estas cifras no incluyen las reclasificaciones, cuyo comportamiento depende en gran parte de la fecha de vencimiento de las clasificaciones otorgadas en años anteriores.

Es oportuno señalar que en algunos renglones industriales se está logrando capacidad plena de producción, incluyendo tres turnos laborales, lo cual es altamente positivo, ya que permite una creación de empleos mayor para una misma inversión de capital. Esta situación también determina que, de no producirse las ampliaciones que el caso amerita a través de nuevas inversiones, podría dar lugar a una relativa escasez del producto, con todas las implicaciones inflacionarias que esto acarrea.

En el sector de la construcción, los indicadores obtenidos sobre venta de cemento y otros materiales de construcción, arrojan en 1979 un incremento de un 24.1 y 14.0 por ciento, respectivamente, lo cual, si tomamos en consideración que durante ese año los préstamos de la banca hipotecaria se incrementaron en un 67 por ciento y los de las asociaciones de ahorros y préstamos en un 27 por ciento, nos indica que esta actividad tuvo un comportamiento adecuado.

Además, es preciso señalar que el sector de la construcción se ha caracterizado durante la presente Administración por la poca ingerencia que ha tenido el Gobierno en la edificación de viviendas, excepto aquellas

.../

destinadas a las clases de más bajos ingresos. Esto ha permitido al sector privado ocuparse de esta importante actividad, mientras que el Gobierno se ha dedicado fundamentalmente a la ejecución de proyectos de desarrollo que por su naturaleza corresponde al ámbito del Estado.

En cuanto al desarrollo de la actividad privada en el sector agropecuario, el indicador más representativo que podríamos usar es el crédito otorgado por las distintas instituciones, ya que la producción del pasado estuvo muy afectada por el paso de los citados meteoros. En este sentido, el Banco Agrícola formalizó durante 1979 un volumen de préstamos dirigidos básicamente al pequeño y mediano agricultor, por la suma de RD$161.1 millones, la cual supera en un 44 por ciento a la que habían formalizado durante el año anterior.

El FIDE aprobó un total de préstamos hacia ese sector de RD$42.5 millones, los cuales generalmente son destinados al mediano y gran productor agrícola, lo cual supera en un 60% al monto aprobado en 1978. Este incremento significativo de los volúmenes de créditos aprobados por las instituciones especializadas de crédito demuestran el grado en que está respondiendo el sector agropecuario a los estímulos crediticios y de otra índole que se están ofreciendo y constituyen una garantía para esperar que bajo condiciones climatológicas normales, la producción agropecuaria del país se incrementara notablemente en el futuro próximo.

Por otra parte, tenemos el sector comercio, que si bien no contribuye directamente al aumento de la producción, su comportamiento es

.../

representativo del movimiento económico. En este sentido podemos señalar también que, de acuerdo a los registros de la Secretaría de Estado de Industria y Comercio, el número de empresas comerciales se incrementó en 867 establecimientos, lo cual también constituye la cifra más alta que se ha registrado en dicha Secretaría de Estado durante un sólo año.

Finalmente, en lo que concierne al sector financiero, el mismo continuó con el crecimiento sostenido que ha experimentado en los últimos años. En ese sentido, la Junta Monetaria, siguiendo la expresa política que ha trazado el Gobierno en materia de desarrollo regional, concedió permisos para la instalación de dos nuevos bancos hipotecarios de la construcción, los cuales se establecieron uno en la ciudad de La Romana y el otro en Santiago de los Caballeros, los cuales comenzaron sus operaciones durante ese mismo año, acentuándose así la descentralización económica en que están empeñadas las Autoridades Nacionales.

Asimismo, la Junta Monetaria aprobó la instalación de un nuevo banco comercial en la ciudad de Santo Domingo, el cual comenzó sus operaciones recientemente.

Los indicadores disponibles demuestran que el sector financiero en su conjunto tuvo una destacada labor dentro de la economía durante el pasado año. El volumen de recursos financieros movilizados por los diferentes intermediarios, alcanzó los RD$3,895 millones a finales de 1979, lo cual representa un considerable crecimiento de un 21 por ciento en relación al

.../

año anterior. Por otra parte, la proporción del capital de los bancos comerciales, en relación a sus activos sujetos a riesgos, aumentó ligeramente en 1979, lo cual demuestra -junto con las cifras antes señaladas- que el sistema financiero ha aumentado su solidez y solvencia, a la vez que la confianza del ahorrista e inversionista frente a éste se ha afianzado.

La forma dinámica en que se desenvolvió el sector privado durante 1979, también se evidenció en la recuperación que tuvo en los meses posteriores a los huracanes, donde en relativo corto tiempo se normalizaron sus actividades gracias, en gran parte, al comportamiento muy profesional por parte de las compañías de seguro que durante 1979 compensaron por daños ocasionados varias decenas de millones de pesos, lo que hizo posible la labor de reconstrucción del sector privado. De esta suma, aproximadamente $70.0 millones corresponden a reaseguros, cuyas divisas ingresaron al país en 1979, contribuyendo de igual modo al fortalecimiento de nuestra situación externa.

COMPORTAMIENTO DEL SECTOR PUBLICO

Tal y como señaló el Señor Presidente de la República, Don Antonio Guzmán, en su mensaje dirigido al país al depositar las Memorias de los Departamentos de la Administración Pública sobre la gestión gubernativa del año 1979, la economía dominicana pudo enfrentar y sobrepasar con relativo éxito el que ha sido uno de los años más difíciles de nuestra reciente historia económica, debido a la concurrencia de tres fenómenos exógenos

.../

negativos: el contínuo y desmedido aumento del precio del petróleo, el mantenimiento del precio del azúcar en niveles sumamente deprimidos y la catástrofe a nivel nacional ocasionada por el paso del huracán David y la tormenta Federico.

Ante estos tres enormes problemas, la acción gubernamental se concentró en primer término en adoptar con la urgencia y pragmatismo que la circunstancia ameritaba, las medidas necesarias para poder enfrentarlos y sobrepasarlos exitosamente. Los resultados de la acción del Sector Público para enfrentar estos problemas se pueden considerar muy halagadores.

En primer lugar, es preciso tener presente que desde que el precio del petróleo comenzó a aumentar a finales de 1973, la economía dominicana venía disminuyendo sistemáticamente todos los años su tasa anual de crecimiento desde un 12.9 por ciento que experimentó en ese año, hasta llegar apenas a un 2.3 por ciento durante 1978. Sin embargo, a pesar de los estragos causados por los citados meteoros, el Producto Bruto Interno pudo revertir, por primera vez en muchos años, su tendencia decreciente, aumentando en 1979 en un 5.3 por ciento, de acuerdo a las cifras preliminares que se han elaborado.

Asímismo, y gracias a los tremendos esfuerzos realizados especialmente en el campo agropecuario, se espera un crecimiento del Producto Interno Bruto de un 6.5 por ciento para el año en curso, lo cual, de resultar así, acentuaría la tendencia creciente de la economía nacional a que

.../

nos hemos referido anteriormente.

El año pasado indicamos ante esta misma audiencia que en el 1979 el comercio exterior dominicano tendría un comportamiento similar al de 1978, pero que, sin embargo, si sumábamos el creciente déficit que tradicionalmente tenemos en el intercambio de servicios, tales como fletes y seguros, podríamos tener en ese año una situación más apretada aún que la de 1978 y que por tanto, para obtener los recursos adicionales necesarios, se estaban haciendo gestiones con el Banco Interamericano de Desarrollo, el Banco Mundial, el Gobierno de los Estados Unidos de América dentro de sus programas de la Agencia Internacional para el Desarrollo y PL-480, así como con otras fuentes de recursos externos.

Concluido el 1979, podemos señalarles que nuestras expectativas prácticamente se cumplieron en la realidad, pues nuestro comercio exterior terminó con un déficit de 186.0 millones, como consecuencia de importaciones por valor de $1,054.6 millones y exportaciones de $868.6 millones. Por otra parte, la cuenta corriente de la balanza de pagos, es decir, el saldo de comercio más los fletes, seguros, turismo y otros intercambios de servicios, cerró con un déficit de $315.4 millones, el cual es inferior al de 1978.

Sin embargo, deseo enfatizar que aún ante esta situación de alivio y la que se perfila para el presente año, nuestro país no puede continuar soportando permanentemente un déficit de esa magnitud. De ahí la necesidad inaplazable que tenemos de introducir una serie de ajustes tanto en

.../

la producción como en el consumo, a lo cual me referiré en la última parte de esta exposición.

Por las razones anteriores, en 1979 tuvimos que recurrir a fuentes de financiamiento externo para hacer frente al referido déficit, lo cual obtuvimos precisamente de las mismas fuentes que anunciamos en nuestra disertación anterior, tal y como señaló detalladamente el Señor Presidente de la República en su reciente comparecencia ante la reunión conjunta de nuestros Cuerpos Legislativos.

Permítanme aprovechar el tratamiento de este tema que tanta polémica ha suscitado recientemente, para traer a colación consideraciones sobre un aspecto importantísimo de nuestra economía. No por coincidencia, en la XXX Conferencia de Gobernadores de Bancos Centrales Latinoamericanos y de España que se celebrará el mes próximo en Lima, el tema central que se discutirá será el relativo a las alternativas de política para los países en desarrollo, en lo que se refiere a la expansión continua con deuda externa creciente versus crecimiento restringido para limitar los déficits en cuenta corriente y contener el endeudamiento externo.

La elección de este tema central para la próxima conferencia de Gobernadores de Bancos Centrales Latinoamericanos demuestra que la problemática que está atravesando la economía dominicana en su aspecto externo no es exclusiva de nuestro país, sino una realidad mundial que se le está presentando a todas las naciones en vías de desarrollo, no produc

.../

toras de petróleo.

A pesar de que este tema se ha tratado en nuestro país en diversas oportunidades y en varios foros, todavía hay quienes no quieren darse cuenta que nuestra economía, en tan sólo siete años, ha tenido que aumentar sus erogaciones en divisas por concepto de importaciones de combustibles de aproximadamente $40.0 millones en 1973, a más de $500.0 millones en el presente año. Esta sola carga, cuya magnitud no podemos evitar de manera significativa a corto plazo, representa aproximadamente un 50 por ciento de nuestros ingresos de divisas por concepto de exportaciones. Es decir, que después de los esfuerzos que hemos acumulado a través de los siglos para desarrollar todos nuestros productos de exportación, el ingreso de dichas exportaciones tendrá que dedicarse, casi en la mitad, tan sólo a pagar las importaciones de combustibles que necesitamos para mantener funcionando nuestra economía.

Por tanto, si las presentes Autoridades Públicas hubiesen decidido enfrentar un problema de esta magnitud sin recurrir al financiamiento externo, hubiésemos tenido necesariamente que disminuir nuestras importaciones totales el año pasado en más de $300.0 millones, lo cual, necesariamente habría tenido que obtenerse vía la aplicación de una política monetaria sumamente restrictiva. Todos sabemos que una medida de esta naturaleza y de esta magnitud hubiera acarreado una situación tal en la economía dominicana que su aplicación escapa de toda consideración, aunque con ello no quiero significar que dejemos de ser prudentes en el

.../

manejo de la política monetaria, como lo hemos hecho en los últimos años.

Ante la necesidad de recurrir a fuentes externas de financiamiento, la acción del Gobierno se concentró principalmente en determinar las fuentes más idóneas para cubrir el financiamiento de los proyectos que se habían definido como prioritarios. En consecuencia, y como señaló el Señor Presidente de la República en su discurso del pasado 27 de febrero, los préstamos externos que contrató el Gobierno Dominicano a través de sus distintas dependencias, fueron obtenidos fundamentalmente en los organismos internacionales de financiamiento, tales como el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial, así como agencias especializadas de países con los cuales tenemos relaciones económicas, especialmente la Agencia Internacional para el Desarrollo.

Es preciso aclarar, pues existe una aparente confusión al respecto, que la República Dominicana es un miembro fundador de los dos organismos internacionales anteriormente señalados y que por tanto, el uso que hacemos de sus recursos debe entenderse como un legítimo derecho que tenemos como país miembro, donde también el país participa de manera activa, al igual que los demás socios, en la formulación de sus políticas crediticias, a través de nuestra participación en las Asambleas Anuales de Gobernadores y en el Directorio Ejecutivo de estos Organismos.

De ahí que la característica fundamental de los financiamientos contratados es que los mismos se obtuvieron con plazos de amortización sumamente largos y tasas de interés concesionarias, tal como es el caso de

.../

los préstamos del Banco Interamericano de Desarrollo, que sólo devengan un 1 por ciento de interés durante el período de gracia de diez años y un 2 por ciento durante los restantes treinta años.

Las Autoridades Nacionales podrían ser acusadas, con razón, de irresponsabilidad, si ante las grandes necesidades que tiene el país de impulsar sus proyectos de desarrollo, desaprovecharan fuentes de financiamiento a cuarenta años y a las tasas de interés antes señaladas, los cuales son usados precisamente para llevar a cabo la ejecución de esas obras tan necesarias para nuestro futuro económico. En última instancia, lo censurable y controversial pudo haber sido la lentitud con que en algunos casos se venían realizando los proyectos para cuya ejecución se han contratado los préstamos internacionales, antes del firme llamado del Señor Presidente de la República para imprimir un vigoroso impulso a estas obras.

Por esta razón es que sostenemos que el financiamiento externo, cuando es adecuadamente concertado e inteligentemente aprovechado, se convierte en una positiva herramienta con que cuentan nuestros países para impulsar el desarrollo de sus pueblos y no como un obstáculo al mismo, como algunos sectores han querido señalar.

Como un ejemplo de lo que acabamos de exponer, basta indicar que un 63 por ciento de los préstamos contratados el año pasado y a principios del presente, con el Banco Interamericano de Desarrollo, el Banco Mundial

.../

y la Agencia Internacional para el Desarrollo, serán destinados a financiar proyectos directamente relacionados con el aumento de la producción agropecuaria, que es la actividad que el Gobierno ha considerado más prioritaria.

Otro aspecto que tratamos en nuestra disertación del año pasado - era la necesidad de introducir ciertos ajustes en nuestros patrones de consumo para adecuarlos realmente al grado de desarrollo de nuestra economía y también para hacerlos más humanos frente a las tremendas desigualdades de riqueza que todavía persisten en nuestra sociedad. En esa ocasión agregamos que era absolutamente necesario adoptar las medidas de austeridad - que las circunstancias exigían, independientemente de que pudiésemos obtener en ese año y en los inmediatos, financiamiento internacional suficiente para cubrir los desequilibrios externos.

Por esta razón, el año pasado se suspendieron indefinidamente las - importaciones de algunos artículos que podían ser fabricados localmente y se ajustaron los precios de determinados bienes para llevarlos a niveles - más acordes con la realidad, tal y como fue el caso de la gasolina, cuyo aumento en los precios internos sólo tendió a que reflejaran el costo real para el país y a mover a los consumidores hacia un uso más racional, - acorde con la realidad. Aún hay mucho por hacer en este sentido.

Creo oportuno referirme particularmente a una audiencia como ésta, al discurso que recientemente dirigió a su Nación el Presidente de los Esta

.../

dos Unidos de América, especialmente en lo que respecta al mensaje a - los consumidores.

En el caso norteamericano, señaló que las causas de la inflación se debían, entre otras cosas, a la falla de su Gobierno y sus conciudadanos, es decir, la sociedad norteamericana, de vivir dentro de sus disponibilidades. Añadió, asimismo, el dirigente de esa Nación, que como individuos y como sociedad, debían comenzar a gastar dinero de acuerdo a lo que puedan soportar en el largo plazo y no de acuerdo a lo que puedan tomar prestado en el corto plazo.

Consideramos que este mensaje enfrenta uno de los grandes problemas que aquejan a la economía mundial, como consecuencia del afán de - consumo que ha invadido a la sociedad, en una loca carrera por mantener una apariencia de prosperidad a través del consumo conspicuo. Si este es un problema en el caso de la sociedad más rica del mundo, con mucho - mayor razón lo constituye en nuestro país, el cual se caracteriza por el alto porcentaje de la población que vive en pobreza absoluta.

Por esta razón, considero que nuestra economía y nuestra sociedad requieren que se sigan introduciendo las medidas de ajustes necesarias, - tratando de evitar que las mismas lesionen a las clases de menor ingreso relativo.

Volviendo a nuestra disertación del pasado año, también señalamos en esa ocasión que con endeudamiento externo y restricciones no es que - se desarrolla un país y que las verdaderas soluciones a nuestros problemas

.../

se deben buscar a través del incremento de la producción.

Dentro de este contexto, a nadie escapa los serios esfuerzos que está realizando el Gobierno para aumentar la producción agropecuaria, de lo cual ya estamos comenzando a ver los frutos de manera abundante.

EL BANCO CENTRAL DENTRO DEL SECTOR PUBLICO

Este esfuerzo que realiza el Gobierno Nacional a través de los organismos especializados del sector agrícola, está siendo apoyado por las Autoridades Monetarias a través de un incremento sustancial del crédito del Banco Central via el Fondo FIDE, el cual en 1979 aprobó préstamos exclusivamente para el sector agropecuario por un monto de RD$42.5 millones, cifra que supera en un 60 por ciento a lo que se había aprobado para estos fines durante 1978.

Asimismo, el Instituto Dominicano de Tecnología Industrial (INDOTEC) ha estado desarrollando procesos tecnológicos que permitan producir en el país, en base a insumos nacionales, una serie de productos que hoy día se importan en decenas de millones de dólares, sin ningún beneficio para nuestra economía y nuestra fuerza laboral.

Por esta razón, me complace informar que INDOTEC, en coordinación con la Secretaría de Estado de Agricultura, ha concluido las investigaciones correspondientes para la fabricación en el país de harina de yuca, la cual podría sustituir en un 15 por ciento a la harina que producimos con trigo importado. El producto final, en base al uso de la harina de yuca,

.../

en las proporciones señaladas, ha sido fabricado y les puedo asegurar que los diversos tipos de pan obtenidos no tienen nada que envidiar al producto elaborado exclusivamente con harina de trigo.

Por otra parte, también se han concluído las investigaciones necesarias para producir lo que se conoce como bacalao seco, a partir de peces capturados en nuestras vecindades. Las pruebas científicamente realizadas demuestran que existen diversas variedades de peces que abundan en nuestras aguas, de las cuales se podría obtener una especie de bacalao seco de excelente calidad, a un precio que puede competir perfectamente con el importado. Con la implementación de este proyecto no sólo se estaría beneficiando a una gran cantidad de pescadores dominicanos, sino que también se estarían sustituyendo importaciones por aproximadamente $6.0 millones y se contribuiría al aumento de la dieta proteínica de nuestro pueblo al permitirle adquirir este producto por debajo del precio del sustituto importado.

Este es el tipo de actividades en que se está trabajando discretamente pero con gran entusiasmo, de las cuales el país comenzará a cosechar sus frutos en el futuro próximo.

En este mismo orden de ideas, les puedo informar que el Señor Presidente de la República y la Junta Monetaria han autorizado la creación de un fondo de reforestación con fines muy específicos, el cual se nutrirá con un 5% de los beneficios que genera la Rosario Dominicana, cuyo objetivo principal será el de contribuir a la conservación y fomento de los recursos

.../

forestales del país mediante el financiamiento de estudios y la ejecución - de proyectos tendientes a incrementar la reforestación y el aprovechamiento marginal de nuestros bosques.

Asímismo, el Fondo Minero, que también se nutre con un 5 por - ciento de los beneficios de esa compañía, ha destinado recientemente la suma de RD$163,000.00 para ser utilizada en una evaluación que hará la Dirección General de Minería con el concurso del Buró de Investigaciones Geológicas y Mineras de Francia, una de las firmas de consultores más prestigiosas en investigación minera, para determinar el potencial de cobre y manganeso dentro del área conocida como Las Cañitas. Adicionalmente, - también se ha aprobado un financiamiento por RD$70,000.00 para que esa Dirección General realice la evaluación de los depósitos de arenas de hierro y titanio, localizados en Montecristi.

En el campo turístico, y más específicamente en lo que concierne al proyecto que desarrolla el Banco Central en la Costa Norte, les puedo anunciar que en un par de meses se inaugurarán las primeras facilidades habitacionales en Playa Dorada y la firma que administrará estas Villas de Golf nos ha comunicado que ya tienen vendido el proyecto durante todo este año. Asímismo, a partir del 15 de mayo próximo comenzarán a llegar semanalmente dos vuelos fletados al Aeropuerto Internacional de Puerto Plata, procedentes principalmente de Canada.

La Secretaria de Estado de Turismo ofrecerá próximamente detalles pertinentes a estas operaciones, las cuales marcan la arrancada de este

.../

proyecto, en el cual el país ha efectuado importantes inversiones para beneficio principalmente de la Región Norte.

Al sector privado le exhorto para que se integre a este campo promisorio, tal y como lo ha hecho la firma Nacional de Construcciones, C. por A. (NACO), la cual iniciará próximamente la construcción de los primeros condominios apartahoteles en dicho proyecto, los cuales tendrán capacidad para 150 apartamentos, con 238 habitaciones. Así como las firmas DIESCO, C. por A. y Arostegui, Mera & Asociados, S. A., que también tienen opción para la construcción de otro complejo de apartahoteles en el mismo proyecto.

Otro aspecto que señalamos hace un año ante esta misma audiencia se refiere a los proyectos de leyes para incentivar la producción, que habían sido elaborados y que iban a ser enviados a la consideración del Poder Legislativo. Como es del conocimiento de ustedes, ya el Señor Presidente de la República promulgó el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Incentivo a las Exportaciones. En dicho Reglamento se establece que el incentivo cambiario que constituye la libre disponibilidad de una parte o la totalidad de las divisas generadas por un exportador, será el primer estímulo a considerarse en la aplicación de la misma.

Consideramos que la aplicación de este incentivo permitirá a muchas empresas industriales del país colocar sus productos exitosamente en los mercados internacionales, ya que precisamente la prima que hoy se paga en el mercado paralelo de divisas podría representar para esas empresas

.../

el margen adicional que requieren para poder competir con productos de otras procedencias.

Asímismo, creemos que la aplicación de este incentivo cambiario no representará para el Banco Central una disminución considerable de sus actuales ingresos de divisas, pues el mismo se aplicará principalmente en aquellos casos en que la falta de un incentivo igual o similar hace que a la empresa le resulte antieconómico exportar su producto, por no estar en condiciones de ofrecer un precio competitivo, o sea, que en definitiva el Banco Central no está percibiendo actualmente esas divisas sencillamente porque el producto no se está exportando, ni se podría exportar en el futuro sin la aplicación del citado incentivo.

En nuestra opinión, la puesta en vigencia de esta ley marca el inicio de una nueva etapa de nuestro proceso industrial y esperamos que los pujantes empresarios dominicanos sabrán aprovechar esta oportunidad que les ofrece el Gobierno para ampliar considerablemente el marco de sus actividades y así contribuir a la creación de nuevos empleos en que todos estamos empeñados.

PRINCIPALES PROBLEMAS QUE TENEMOS QUE ENFRENTAR

Como ya se ha expresado en otras ocasiones, el objetivo principal del Gobierno es el de contribuir a la construcción de una sociedad más justa, donde no solamente se garanticen el pleno ejercicio de los derechos

constitucionales a través de un amplio clima de libertades públicas, sino también donde existan los mecanismos necesarios que proporcionen a toda la población acceso a la adquisición de bienes y servicios, a fin de mejorar la calidad de vida del hombre dominicano.

Con estos objetivos como guía, el primer problema que tenemos que enfrentar todos juntos es el alto índice de desempleo y subempleo que aqueja nuestra sociedad. Es preciso recordar que las informaciones estadísticas más recientes de que disponemos muestran una tasa de desocupación abierta de 24 por ciento, cifra que se compara desfavorablemente con las correspondientes para una selección de seis países de Centroamerica y el Caribe, calculadas en 16 por ciento como tasa promedio de desempleo para el año 1977. Lo anterior da una idea de la magnitud de este problema en la República Dominicana.

En otro orden de ideas, es indudable que el desempleo está íntimamente ligado al crecimiento de la población, así como también al incremento de la producción que genera nuevas oportunidades de trabajo. De esto se desprende que sólo para mantener el desempleo al mismo nivel actual, el cual es sumamente preocupante, se requerirá un aumento en la producción igual o superior al aumento de la fuerza laboral objetivo que obviamente tenemos que superar con creces.

Un segundo aspecto a considerar dentro del problema del desempleo, es el del uso de la tecnología. En lugar de injertar la tecnología avanzada

.../

procedente de países donde hay poca mano de obra y capital relativamente abundante, debe orientarse la inversión hacia actividades que promuevan un uso más intensivo de mano de obra. En este sentido, hay que reiterar que en la República Dominicana se ha abusado del mecanismo de importación de tecnología. El marco de facilidades crediticias, cambiarias y fiscales que favorece a la actividad manufacturera ha impulsado a los empresarios al uso de una tecnología sofisticada, con el agravante de que este fenómeno se produce no sólo en el sector industrial sino prácticamente en todas las manifestaciones de la actividad económica.

Dado que una misma inversión puede generar un mayor o menor número de puestos de trabajo, según las características tecnológicas de cada actividad, en nuestro pais ha de enfatizarse la agricultura más que la industria, las exportaciones más que la sustitución de importaciones y la manufactura ligera antes que la pesada, si es que queremos disminuir este agobiante problema.

A manera de ejemplo, podemos señalar que una estrategia de apertura hacia el exterior en base a la venta de productos que utilizan mucha mano de obra, produciría una ventaja comparativa que de por sí sóla contribuiría a reducir el desempleo. De ahí que una política de promoción de exportaciones que incluya la flexibilidad cambiaria, agilización de trámites, etc., seguramente impulsará en forma efectiva esta actividad, con la cual estaremos contribuyendo a combatir este flagelo social.

.../

Es preciso que estemos conscientes de que una sociedad como la nuestra, donde existe tan alta tasa de desempleo, también se caracteriza por la considerable proporción de la población que vive en condiciones de absoluta pobreza, por un elevado índice de mortalidad infantil y por un alto nivel de analfabetismo, además de otras deformaciones sociales. Ante estas realidades, es al Estado a quien corresponde enfrentar estos grandes problemas sociales, pues difícilmente el sector privado podría contribuir a la solución de los mismos a no ser en la medida que contribuya a generar nuevas oportunidades de empleo. De ahí, pues, la urgente necesidad que tiene el Estado Dominicano de contar con los recursos necesarios para hacer frente a este ineludible compromiso que tiene con la sociedad, a fin no sólo de cumplir con elementales principios humanitarios, sino también para aliviar las tensiones sociales que estas situaciones de pobreza engendran.

Por tanto, es preciso entender que los ingresos que actualmente percibe el Estado por diversas fuentes, no son suficientes para atender satisfactoriamente ni las más apremiantes necesidades.

A todos nosotros nos gustaría ver cubiertas estas necesidades sociales, tal y como actualmente sucede en la mayoría de los países industrializados, como Noruega, Bélgica, Dinamarca y Francia, por sólo mencionar algunos de ellos. Esta situación ha permitido a esos países desarrollar sus economías dentro de un régimen de libre empresa y respeto a la

.../

propiedad privada, sin tener que sufrir las periódicas convulsiones que caracterizan a las sociedades subdesarrolladas.

Lo que deseo destacar ante ustedes, líderes empresariales de la Nación, es que si analizamos la carga tributaria de esos países, vemos que en la mayoría de ellos el total de ingresos tributarios como proporción del ingreso nacional, fluctúa entre el 30 y el 40 por ciento, en contraste con tan sólo un 12 por ciento que tuvimos en la República Dominicana en 1978. Sabemos que este porcentaje se asemeja al de otros países en vías de desarrollo, pero también tenemos que recordar que precisamente es ésta una de las razones por las cuales estos problemas sociales son comunes entre nuestros países.

Sobre este tema, tampoco somos ajenos a ciertas críticas externadas que atribuyen la falta de disponibilidad del Gobierno para atender las necesidades sociales a los aumentos salariales que se produjeron en la Administración Pública al inicio del presente Gobierno. Sinceramente, creo que estas criticas no tienen fundamento, pues precisamente estos aumentos fueron dirigidos principalmente a los servidores públicos que percibían un salario a todas luces insuficiente para satisfacer las necesidades más elementales, y en otros casos, correspondieron a la contratación por parte del Gobierno de algunos profesionales de reconocida capacidad y honestidad que ha sido necesario emplear para poder satisfacer las justificadas peticiones del sector privado para que la Administración Pública se

.../

maneje con el profesionalismo que requieren nuestros problemas económicos y sociales. Ustedes mejor que nadie saben que si el Gobierno no remunera adecuadamente a sus técnicos, los mismos serían reclutados por el sector privado; de ahí que si queremos capacidad, tenemos que competir con ustedes.

Por las razones anteriormente expuestas, el Gobierno Dominicano ha elaborado algunos proyectos de leyes tributarias conjuntamente a los esfuerzos que se están realizando para aumentar la eficiencia de la administración tributaria, a fin de lograr reducir nuestra marcada dependencia de los impuestos sobre el comercio exterior, y a la vez proporcionar al Estado una fuente de ingresos cuya estabilidad y crecimiento evite el círculo vicioso actual en que para generar nuevos ingresos tenemos que importar más o poner gravosos impuestos a nuestras exportaciones, contribuyendo así a desalentar las mismas.

Si estos ingresos son administrados correctamente, como estoy seguro que lo están siendo en la presente Administración, vendrían a representar el precio que tenemos que pagar por el disfrute de una estabilidad política, dentro de un régimen democrático que garantice la paz que tanto anhelamos para todos los dominicanos.

Contribuyamos todos a hacer realidad lo que expresó Su Santidad Juan Pablo II, de grata recordación, en su histórica visita a nuestro suelo,

.../

cuando expresó "Hacer ese mundo más justo significa, entre otras cosas, esforzarse porque no haya niños sin nutrición suficiente, sin educación, sin instrucción; que no haya jóvenes sin la preparación conveniente; que no haya campesino sin tierra para vivir y desenvolverse dignamente; que no haya trabajadores maltratados ni disminuidos en sus derechos; que no haya sistemas que permitan la explotación del hombre por el hombre o por el Estado; que no haya corrupción y que no haya a quien le sobre mucho, mientras a otros inculpablemente le falte todo".

Esta política del Gobierno, que propende a una mejor distribución del ingreso, ha sido acompañada de una manifiesta tendencia que persigue el desarrollo balanceado del país a través de un conjunto de medidas que den impulso a las actividades económicas de otras regiones fuera del Distrito Nacional, a fin de poder conseguir un desarrollo regional integrado que no propicie el bienestar de una zona o región en detrimento de otras.

Otro aspecto de la economía dominicana que igualmente requiere nuestra atención, es la identificación de los medios para impulsar tanto la inversión, pública como privada, ya que del aumento de la capacidad productiva del país dependerá en última instancia del porcentaje de nuestros ingresos que destinemos al ahorro y a la inversión, y en consecuencia, a la mayor prosperidad de la Nación.

De ahí que tanto el sector público como el privado, debemos redoblar nuestros esfuerzos para lograr un aumento en nuestra propensión a

.../

invertir. Por esta razón, nos resulta preocupante el hecho de que aún cuando necesitamos del concurso de capitales externos para impulsar - nuestra economía, desde 1972 no se ha producido ninguna inversión extranjera significativa, lo cual debe ser motivo de reflexión y análisis a fin de obtener para las áreas prioritarias, el monto de inversión que - consideramos conveniente para el país.

Dentro de este contexto es que el Gobierno Nacional, por medio de sus más altas Autoridades, ha expresado en forma enfática y reiterada, su disposición de mantener un clima favorable a la inversión, tanto nacional como extranjera, entendiéndose ambas como un verdadero aporte al - desarrollo económico del país.

Por esta razón, las presentes Autoridades mantienen un tratamiento favorable a la inversión extranjera, siempre que la misma se produzca en áreas que se juzguen convenientes y que reporten beneficios reales al país, tanto en la generación de empleos como en la transferencia de tecnología - adecuada y destreza gerencial. Este es el caso de las actividades de exportación, la agroindustria, el turismo, y muchos otros más.

Fieles a la política de institucionalización auspiciada por el Honorable Señor Presidente de la República, las Autoridades Dominicanas están - dando aplicación a la Ley que regula las inversiones extranjeras. Es oportuno señalar que en modo alguno debe interpretarse la vigencia de ésta como un designio de someter esas inversiones a controles excesivos ni desestimular el flujo de capitales externos. Lo cierto es que esa Legislación,

.../

que heredamos del pasado, está siendo aplicada en forma cuidadosa a fin de poder disminuir los efectos negativos que la misma pudiese tener. En ese sentido, las Autoridades involucradas en su ejecución mantienen una actitud de franco diálogo con los sectores directamente interesados para detectar cuáles son los aspectos negativos de dicha legislación, lo cual, eventualmente, conducirá a una sugerencia de enmienda de la misma, siempre en beneficio de nuestros mejores intereses.

Finalmente, es preciso que recordemos que un elemento indispensable para poder obtener los objetivos de bienestar social antes señalados, es el disfrute de una estabilidad económica, tanto interna como externa, lo cual es muy difícil de lograr en estos momentos en la coyuntura en que se desenvuelve la economía mundial. Sin embargo, creo que todos debemos estar satisfechos de los logros alcanzados en este aspecto.

En el ámbito nacional, a pesar de todos los factores de origen externos que nos afectaron, la tasa de inflación durante 1979 fue de un 12.2 por ciento, la cual es menor que la registrada en países industrializados, así como en otros de menos desarrollo relativo, en ese mismo año. Sólo basta recordar que la tasa de inflación de Gran Bretaña, Italia y Japón ha crecido en los últimos dos meses registrados en un 25 por ciento y que aún Alemania, país que había disfrutado últimamente de una tradicional estabilidad, también ha tenido un índice de inflación de un 13 por ciento durante el mismo período.

.../

Nuestro índice de inflación, el cual algunos consideran que fue más alto en la realidad, se debió a que la misma refleja el comportamiento de todo el año 1979, y por tanto influyeron favorablemente siete meses durante los cuales no hubo casi aumentos de precios, pues los productos agrícolas fueron muy abundantes. Asimismo, no fue sino hasta agosto del pasado año cuando se produjo el alza importante de la gasolina y en los últimos tres meses del año cuando realmente aumentaron los precios de los principales productos agrícolas de consumo, en razón de la escasez que se produjo después del paso de los huracanes.

Dentro de los factores que más han influido a esta estabilidad económica interna, sin dudas se encuentra la prudente política monetaria que se ha seguido en los últimos años, la cual ha permitido un crecimiento adecuado de la demanda doméstica, en contraste con la situación de otros países que hoy sufren de ese flagelo. En este sentido, durante el pasado año, el Banco Central manejó su crédito interno dentro de una programación cuidadosamente elaborada, la cual fue objeto de un constante seguimiento por parte de la Junta Monetaria. Esta expansión del crédito del Banco Central determinó que el medio circulante creciera en un 9.3 por ciento, lo que permitió a la economía suficiente liquidez para lograr sus objetivos de mantener la estabilidad de los precios internos.

En este contexto, es importante señalar que se requiere de mucha responsabilidad fiscal y monetaria, como lo ha demostrado con amplitud el Gobierno Nacional, para mantener esta política, particularmente ante las

.../

necesidades sociales que a diario se nos presentan, ya que tenemos que reconocer que enfrentarlas a través de una expansión monetaria desproporcionada, sería una irresponsabilidad, pues en el corto plazo las presiones inflacionarias que se generarían tendrían repercusiones aún peores que los problemas que queremos solucionar.

Por tal motivo, para el presente año la Junta Monetaria ha elaborado una programación que nos permita mantener la tasa de inflación dentro de límites controlables, aunque no pretendemos que la misma se comporte al margen de lo que acontece en la economía mundial, pues sólo a través de la llamada inflación importada el país verá incrementar el costo de numerosos productos. Sin embargo, si las condiciones climatológicas no entorpecen el desarrollo que llevan las actividades agrícolas, la población podrá contar con un suministro de alimentos a precios accesibles y por tanto, no sufrirá con tanta intensidad los efectos de este fenómeno mundial.

Deseo también señalar que ha sido decisión de la Junta Monetaria canalizar prácticamente todo el incremento del crédito del Banco Central a través del FIDE para garantizar que la expansión del dinero en circulación sea dirigida al aumento de la producción, a fin de que la demanda que se genere por este concepto pueda contar en el menor plazo posible, con un aumento real de la producción de los bienes demandados.

En cuanto al equilibrio externo, éste sigue constituyendo uno de los

.../

problemas que requieren nuestra mayor atención. Al inicio del pasado - año, las perspectivas de la balanza de pagos eran realmente preocupantes, pero teníamos la seguridad de que podríamos enfrentar exitosamente los - problemas que nos aquejaban. La causa fundamental de esos problemas - era, en adición a la situación que se arrastra desde muchos años en esta área, la permanencia de los bajos precios del azúcar que, por cuatro años consecutivos, se habían mantenido en niveles sumamente deprimidos y, por otra parte, los extraordinarios aumentos del precio del petróleo. De ahí que consideramos satisfactorio que como resultado de las acciones y esfuerzos realizados por todos, pudimos terminar el año con un déficit de balanza de pagos similar al de 1978.

Para este año, tenemos una situación un poco más holgada que la del año 1979. En primer lugar, cabe destacar el sustancial aumento experimentado en los precios internacionales del azúcar, los cuales, de - mantenerse en los niveles actuales, determinarán que los ingresos por concepto de exportaciones de este producto alcancen una cifra aproximadamente de $440.0 millones, lo que representa más de $250.0 millones por encima de lo que exportamos por ese mismo concepto en 1979.

Por otra parte, si los precios internacionales del oro promedian - unos $500.00 la onza durante el año, las exportaciones de doré podrían - alcanzar los $230.0 millones, cifra superior en mas de $100.0 millones a la registrada durante el pasado año. Esta cifra está sujeta a lo que ocurra en los mercados internacionales del oro, lo cual es sumamente difícil de predecir.

.../

Otro factor que contribuirá a aliviar nuestra situación externa lo constituye los desembolsos que recibiremos durante este año, correspondientes a los préstamos ya contratados con el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo y la Agencia Internacional para el Desarrollo, los cuales se han estimado en aproximadamente $165.0 millones.

Sin embargo, y como ya hemos señalado anteriormente, nuestras importaciones de combustible superarán este año los RD$ 500 millones de dólares, cifra que excede las importaciones totales que realizaba el país hace apenas seis años. Para tener una idea de la magnitud que ésto representa, basta señalar que el aumento que el país tendrá que pagar este año por sus importaciones de combustible , será superior a los $190.0 millones, o sea, una suma equivalente a cuatro veces nuestras tradicionales exportaciones de tabaco.

El problema de la energía, por tanto, es suficientemente grave para que el país enfrente con mayor determinación aún el déficit que tenemos actualmente y la tremenda carga financiera que nos impone. En este sentido, deseo señalar que la institucion que represento hará dentro del ámbito de su competencia, todo lo que sea necesario, tanto para apoyar los planes de las Autoridades Nacionales, como los que propiamente caen dentro del área crediticia. Para evitar repeticiones innecesarias sobre este tema les remito esperanzado a las conclusiones que emanarán del Seminario que se esta celebrando en nuestro país, con el tema "La Crisis Energética como Factor en la Evaluación de Proyectos".

.../

Y para terminar, señores, permítanme resumir en pocas palabras la esencia de lo que hasta ahora les he dicho: en el transcurso del año 1979, que presentó dificultades extraordinarias para la economía nacional, nuestros sectores público y privado, unidos en una acción coordinada y eficaz, pudieron enfrentar con éxito los retos que encontraron en su camino. Con la ayuda de Dios, y proyectando hacia el futuro igual actitud compartida y decidida, habremos de enfrentar con el mismo éxito los desafíos que nos presente el porvenir hasta alcanzar lo que significa el objetivo de todos: Una mejor República Dominicana.

MUCHAS GRACIAS